

Metodología para el análisis de la política deportiva pública: Caso Venezuela 1999-2006.

Altuve Mejía, Eloy¹

Resumen

Se utiliza una metodología para analizar la política deportiva pública en Venezuela, en el período 1998-2006, que comprende: la sistematización de los elementos centrales de la fundamentación teórica de la política deportiva del Estado venezolano; la precisión de los programas, proyectos, inversión y las acciones concretas realizadas desde el Estado; un inventario de los logros alcanzados con la aplicación de la política deportiva según la óptica de los máximos organismos y dirigentes políticos-deportivos estatales; un análisis crítico de la política deportiva del Estado, reconociendo explícitamente sus logros y aciertos y detectando importantes limitaciones y desaciertos, en términos teóricos y prácticos.

Concluyendo con propuestas concretas tendientes a ampliar, enriquecer y redimensionar la política deportiva del Estado

Palabras clave: Estado - evaluación – deporte – proposiciones – presupuesto.

I.- POLÍTICA DEPORTIVA DEL ESTADO VENEZOLANO

1.- Elementos teórico - conceptuales de la política deportiva

Teniendo como referencia el artículo 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (Gaceta Oficial No. 5453, 24 de Marzo de 2002) y expuestos con el título de Sistema Nacional Bolivariano del Deporte (SNBD), los grandes lineamientos teórico-conceptuales de la política deportiva adelantada por

¹ Departamento de Educación Física
Facultad de Humanidades y Educación
Universidad del Zulia, Maracaibo.

el gobierno de Hugo Chávez en 1999-2006 pueden resumirse de esta manera (www.ind.gob.ve: 07-03-06):

El deporte y la recreación son derechos sociales concebidos como actividades que contribuyen a mejorar constantemente la calidad de vida -individual y colectiva- de la población y el alto nivel competitivo del deporte de rendimiento. La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral del individuo. El Estado asume el deporte y la recreación como política de educación y salud pública.

El SNBD expresa “una verdadera política deportiva de Estado.... que tiene como base fundamental la masificación y la democratización de la actividad en el barrio y en la escuela” (Álvarez, 08-08-04: B-6), y pretende alcanzar un mayor compromiso social, en función de lograr, por una parte, “...obtener un nuevo perfil del venezolano con más disciplina y responsabilidad, que valore el trabajo, la constancia, la credibilidad, la convicción, el análisis, la identidad deportiva” (Istúriz, 2005: 8), y por la otra, un aumento de la responsabilidad de los distintos sectores de la vida nacional en apoyo al deporte.

2.- Programas 2006 (www.ind.gob.ve: 07-03-06; IND, 2006; Álvarez, 08-08-04):

Programa Deporte de Rendimiento

Sus acciones son “formular, coordinar y ejecutar los planes de alta competencia, dirigidos a la formación integral de los atletas en las distintas disciplinas deportivas con el objeto de formar, identificar, seleccionar y formar los talentos deportivos que nos representan en el ámbito nacional, continental, mundial y olímpico...” (Ministerio de Educación y Deportes, 2004: 6). Comprende para el 2006 los siguientes proyectos (IND, 2006):

1) Proyecto Ciclo Olímpico 2005-2008 (Ministerio de Educación y Deportes, 2004: 20; IND, 2006: 5-6): Preparación de las selecciones nacionales para las competencias internacionales que concluyen en los Juegos Olímpicos Beijing-China 2008. Tuvo un monto asignado de Bs. 45.458.092.312 (21.143.298,7\$).

2) Proyecto Centro Nacional de Ciencias Aplicadas al Deporte

(CENACADE): Creado en el 2004, “se ha convertido en un verdadero apoyo a los grupos de atletas que requieren constante chequeos biomédicos de disciplinas...” (Ministerio de Educación y Deportes, 2004: 35). Tuvo un monto asignado de Bolívares 30.000.000.000 (13.953.488,3\$) (IND, 2006:9).

4) Proyecto Asistencia Socio-integral al Atleta y al Ex-atleta: Su presupuesto fue de Bolívares 26.489.000.000 (12.320.465,1\$) (IND, 2006: 10-11; Álvarez, 08-08-04: B-6; Ministerio de Educación y Deportes, 2004: 7).

5) Proyecto Ligas Deportivas Nacionales e Internacionales: Su finalidad es “estimular el desarrollo de las disciplinas deportivas, masificación del alto rendimiento, identificación, detección y selección de talentos, así como la participación de atletas de las selecciones nacionales...” (Ministerio de Educación y Deportes, 2004: 34). Su asignación presupuestaria fue de Bolívares Bs.10.000.000.000 (4.651.162,7\$) (IND, 2006: 12).

6) Proyecto Juegos Deportivos Nacionales: Con una asignación de Bolívares 4.000.000.000 (1.860.465,1\$), pretende concluir la edición 2005 de los Juegos Deportivos Nacionales y adelantar la edición 2007 (IND, 2006: 13).

7) Proyecto Cogestión del Sector Deporte: Con un monto asignado de Bolívares 65.618.730.251 (30.520.339,6\$), se destaca la atención a las federaciones deportivas (Ministerio de Educación y Deportes, 2004: 15).

8) Proyecto Deporte Profesional

Programa Deporte para Todos

Es un programa que tiene la finalidad diversificar, masificar y sistematizar las actividades deportivas, recreativas y para la salud en los ámbitos: nacional, regional, municipal y parroquial a través de las organizaciones deportivas públicas y privadas” (www.ind.gob.ve: 07-03-06; Álvarez, 08-08-04: B-6) . Comprende para el 2006 los siguientes proyectos (IND 2006):

1) Proyecto Masificación y Desarrollo de las Actividades Deportivas, Recreativas y para la Salud en Barrio Adentro: Con una asignación de Bolívares 15.000.000.000 (6.976.744,1\$), para el 2006 su meta es apoyar a los

360 entes deportivos descentralizados del país (IND, 2006: 17).

2) Proyecto Universidad Latinoamericana y Caribeña del Deporte: Con un monto asignado de Bolívares 4.000.000.000 (1.860.465,1\$), su meta es formar y actualizar y capacitar 80.000 personas en EF, D y R (IND, 2006: 18)

3) Proyecto Juegos Deportivos Nacionales Municipales: Tienen un monto asignado de Bolívares 4.000.000.000 (1.860.465,1\$) (Ministerio de Educación y Deportes, 2004: 22).

4) Proyecto Educación y Cultura Deportiva para los Sectores Populares: Con una asignación de Bolívares 4.300.000.000 (2.000.000\$), su meta es incorporar 5.401.125 personas a la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud (IND, 2006: 20).

5) Proyecto Creación y Fortalecimiento de las Escuelas Comunitarias y Municipales de Iniciación Deportiva: Su meta es incorporar a niños, niñas y adolescentes a la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud. Tiene un monto asignado en el 2006, de Bolívares 10.000.000.000 (4.651.162,7\$) (IND, 2006: 21).

6) Proyecto Deporte Sectorial: Tiene como meta incorporar a personas de los diferentes sectores poblacionales a la práctica de actividades deportivas, recreativas y para la salud, teniendo un monto asignado de Bolívares 4.000.000.000 (1.860.465,1\$) (IND, 2006: 21).

Programa Educación Física y Deporte Escolar

Es un programa cuya finalidad es: “ planificar, diseñar, coordinar, supervisar y evaluar las políticas y acciones estratégicas a través de proyectos y programas que contribuyan al fortalecimiento de la Educación Física, el Deporte y la Recreación escolar, con el objeto de profundizar en los cambios curriculares para obtener progresivamente una mayor concreción de la especialidad en la búsqueda de una educación para la vida y de una formación integral del individuo”(www.ind.gob.ve: 07-03-06). . Las escuelas y los liceos son los espacios vitales para la masificación y la captación de talentos (Álvarez, 08-08-04: B-

6). Comprende en 2006 los siguientes proyectos:

1) Proyecto Escuelas y Liceos Bolivarianos de Talentos Deportivos: Con una asignación de Bolívares 10.000.000.000 (4.651.162,7\$), su meta es captar y brindar atención integral a alumnos-atletas (IND, 2006: 23).

2) Proyecto Simoncito Deportivo: Su meta es contribuir al desarrollo integral (cognoscitivo-psicomotor) en educación inicial, disponiendo en el 2006 de Bolívares 6.000.000.000 (2.790.697,6\$) en el presupuesto (IND, 2006: 25).

3) Proyecto Desarrollo y Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Estudiantil: Con un monto asignado de Bolívares 8.000.000.000 (3.720.930,2\$) en el 2006, su meta es dotar a 2.600 escuelas para atender a 1.246.625 niños y niñas a nivel nacional (IND, 2006: 26).

4) Proyecto Juegos Deportivos Nacionales Escolares: Con una asignación de Bolívares 8.000.000.000 (3.720.930,2\$), su meta es incorporar 2.007.639 alumnos (IND, 2006: 27; Ministerio de Educación y Deportes, 2004: 15).

5) Proyecto Transformación Curricular de la Educación Física: Su meta es la aplicación de un currículo integral e integrado, socializante y transformador de la educación física al sistema escolar en todo el país. Tiene un monto asignado de Bolívares 3.470.000 (1.613.953,4\$) en el 2006. (IND: 2006: 28).

Programa Instalaciones Deportivas

El objetivo del programa es "...la construcción, mantenimiento y reparación de la infraestructura deportiva del país, a los efectos de potenciar la capacidad de uso y lograr la optimización de su funcionamiento" (www.ind.gob.ve: 07-03-06).

Comprende en 2006 los siguientes proyectos:

1) Proyecto Construcción II Etapa de las Residencias Mixtas: Con una asignación de Bolívares 8.000.000.000 (3.720.930,2\$) para el 2006, su meta es construir residencias mixtas con capacidad para 220 atletas (IND, 2006: 30).

2) Proyecto Construcción y Reparación de los Centros Nacionales de Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE): Su meta es construir y reparar 4 CENACADE para atender 5.500 atletas, disponiendo para el 2006 de un monto

asignado de Bolívares 2.197.000.000 (1.021.860,4\$) (IND. 2006:31).

3) Proyecto Construcción y Reparación de los Espacios Deportivos de las Escuelas y Liceos Bolivarianos de Talentos: Con una asignación de Bolívares 3.200.000.000 (1.488.372\$), su meta es construir y reparar 50 espacios deportivos para atender a 80.000 alumnos (IND, 2006:32).

4) Proyecto Construcción de Techado y Reparación de Canchas Escolares y demás Espacios Deportivos en las Comunidades a nivel nacional: Su meta es construir y reparar espacios deportivos para incorporar a la práctica deportiva a 3.255.000 personas, disponiendo de un monto asignado en el 2006 de Bolívares 9.400.000.000 (4.372.093\$) (IND, 2006: 33).

5) Proyecto Copa América de Fútbol Venezuela 2007: Con una asignación de Bolívares 86.000.000.000 (40.000.000\$) para el 2006, la meta del proyecto es la reparación y mantenimiento de 8 infraestructuras (IND, 2006: 34).

6) Proyecto Construcción de Módulos de Entrenamiento para la Iniciación en los Deportes de Combate en los Sectores Populares: Su meta es construir 10 módulos atender a 3.500.000 personas (IND, 2006: 36).

7) Proyecto Construcción, Reparación y Mantenimiento de Campos de Béisbol de diversas categorías a nivel nacional: Con un monto asignado de Bolívares 2.000.000.000 (930.232,5\$), su meta son 5 campos de béisbol para atender a una población de 2.800.000 personas (IND, 2006: 37).

8) Proyecto Construcción, Reparación y Mantenimiento de los Centros de Alto Rendimiento: Su meta son 5 centros para atender a 3.000 atletas, disponiendo de Bolívares 6.000.000.000 (2.790.697,6\$) (IND, 2006: 38).

9) Proyecto Recuperación de Pistas de Atletismo a nivel nacional: Con una asignación de Bolívares 3.000.000.000 (1.395.348,8\$), su meta son 3 pistas para incorporar a 250.000 personas (IND, 2006: 39).

Programas de Convenios de Cooperación Internacional

Con un monto asignado de Bs. 80.000.000.000 (37.209.302,3\$), su meta es incorporar 1.400 técnicos cubanos en las diferentes comunidades, con el propósito

de fomentar, promover y fortalecer la actividad deportiva, esperando la participación activa de 7.680.000 personas (IND, 2006: 40).

II.- RESULTADOS DE LA POLÍTICA DEPORTIVA SEGÚN EL ESTADO

Los principales logros de la política deportiva, según los más altos funcionarios del Estado, son (Álvarez, 08-08-04: B-6 y B-7):

1.- En el Programa Deporte de Rendimiento

----- **En el ciclo olímpico:** En el 2001-2004 se alcanzó el mayor número de medallas (1.000) en un ciclo olímpico y, luego de 20 años de espera, en los Juegos Olímpicos Atenas 2004 se ingresó al cuadro de medallas con dos.

----- **En cuanto a el CENACADE:** Funcionamiento del Primer Centro de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE) y el Proyecto del Centro Científico Internacional para el Entrenamiento Deportivo de Altura (CIEDAV) (Ministerio de Educación y Deporte, 2004: 33/35).

----- **En el programa Esperanzas Olímpicas:** Atendió a los 48 atletas clasificados para los Juegos Olímpicos y a los 15 que compitieron en los Juegos Olímpicos Paralímpicos, 2004.

----- **En cuanto a los atletas** (Ministerio de Educación y Deporte, 2004: 7-9/36): Entre 1999-2004 se otorgaron más de Bs. 16.204.436.598 (7.536.947,2\$) en becas, fue un incremento del 1.177% con respecto a lo otorgado en 1993-1998 de Bs. 1.376.896.400 (640.416,9\$); desde el 2003 se han asignado dos meses adicionales al fin de año y perciben ingresos adicionales por sus destacadas actuaciones en competencias del ciclo olímpico (Álvarez, 08-08-04: B-6 y B-7). Se inició la atención a los exatletas con la creación en enero 2003, de la Fundación para la Atención Integral al Exatleta o FUNDAEXA (Ministerio de Educación y Deporte, 2004: 36), la cual invirtió Bs. 761.061.300 (353.983\$), en el período 2003-2004 (Ministerio de Educación y Deporte, 2004: 36).

-----**Otros logros:** En el año 2004, el Instituto Nacional de Deportes puso en marcha 15 Ligas Nacionales Deportivas (Ministerio de Educación y Deporte,

2004: 34); se realizaron exitosamente los XVI Juegos Deportivos Nacionales Andes 2005 y se adelantaron los preparativos para los XVII Juegos Deportivos Nacionales 2007; en el período 1999-2004 a las federaciones deportivas olímpicas el Estado le otorgó recursos por el orden de Bs. 56.993.660.481 (26.508.679,2\$), un incremento significativo con respecto al monto de Bs.5.076.642.900 (2.361.229,2\$) otorgado en el quinquenio 1994-1998 (Ministerio de Educación y Deporte, 2004: 10).

2.- En el Programa Deporte para Todos

----- **Entre 2002 y 2005:** Municipalización Deportiva (Pilotos), Escuelas Municipales de Iniciación Deportiva, Escuelas Comunitarias de Iniciación Deportiva, ONG's Deportivas, Convenio Cuba-Venezuela, Barrio Adentro Deportivo, eventos masivos, Juegos Inter-Barrios y Parroquiales. Hasta agosto 2004, Barrio Adentro Deportivo estaba presente en los 24 estados del país:

Cuadro N° 1

Comparación de la población atendida en el Programa Barrio Adentro Deportivo

Período 2002-2005

Población	Período:	%	2004	%	2005	%
	2002-03					
Atendida	1.700.000	7.7%	7.000.000	24.1%	9.000.000	34.6%
Total	22.000.000		24.000.000		26.000.000	

Fuente: www.ind.gob.ve/docs/informacióninternerbarrioadentro.pdf: 07-03-06

----- **Atención a municipios y deporte sectorial:** En el año 2005 fueron atendidos 176 Municipios Recreativos, 17 Municipios Pilotos y 187 municipios

participantes en los Juegos Interbarrios, beneficiando a un total de 1.452.106 personas con una inversión a proximada de Bs. 1.658.000.000 (771.162,7\$). Se brindó apoyo logístico y financiero para la ejecución de los siguientes Juegos Deportivos Nacionales: Penitenciarios, Indígenas, Militares y los Laborales de los Trabajadores del IND con 540 participantes; todo esto totalizó 4.362 beneficiarios y una inversión de Bolívares 4.530.000.000 (2.106.976,7\$). Se orientaron acciones para fomentar la práctica deportiva con fines recreativos y para la salud donde participaron 7223.000 personas, la inversión total fue de Bolívares 166.000.000 (77.209,3\$). Asimismo, se brindó apoyo a 80 organizaciones deportivas públicas y privadas a nivel nacional, para el desarrollo de eventos y actividades deportivas recreativas y para la salud, a través de los cuales se benefició a 60.958 personas, con una inversión de Bs. 578.800.000(269.209,3\$).(www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm, 29/03/2006: 10-13).

----- **Universidad Iberoamericana del Deporte:** En el 2005, se invirtieron Bs. 1.999.271.000 (929.893,4\$) en materiales, suministros y equipos y Bs. 100.000.000 (46.511,6\$) en equipamiento, instalación y puesta en marcha del departamento de Telemática e Internet). En el 2006 se inició el funcionamiento de la universidad.

(www.ind.gov.ve/http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm, 29/03/2006: 6).

-----**Juegos Nacionales Municipales:** Se han realizado exitosamente tres ediciones en 2003, 2004 y 2005. (Ministerio de Educación y Deporte, 2004: 23)

3.- En el Programa Educación Física y Deporte Escolar

----- **Proyecto Estratégico Nacional de Ajedrez Escolar:** En el año 2005 se promulgó la Misión Ajedrez, realizándose 4.400 dotaciones de material para una población beneficiaria de 1.743.684 alumnos y se capacitaron 254 docentes, con una inversión de Bolívares 74.580.000 (34.688,3\$). (www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm,

[29/03/2006: 16](#)).

----- Realización de 6 ediciones de los Juegos Deportivos Escolares en la gestión

(www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm,

29/03/2006: 19-21).

Cuadro N.2
Juegos Deportivos Escolares

Edición	Sede	Inversión en Bs.	Atletas participantes	Talentos detectados
I	Miranda 1998	65.000.000 (30.232,5\$)	994	X
II	Zulia 1999	272.000.000 (126.511,6\$)	1.211	X
III	Yaracuy 2000	686.000.000 (319.069,7\$)	3.439	X
IV	Lara 2002	800.000.000 (372.093\$)	3.136	X
V	Táchira 2003	1.500.000.000 (697.674,4\$)	1.912	235
VI	Mérida 2004	2.670.000.000 (1.241.860,4\$)	2.559	293
VII	Yara - port 2005	4.100.000.000 (1.906.976,7\$)	3.289	356
TOTALES	Siete (07) ediciones)	10.093.000.000 (4.694.418,6\$)	16.540	884

Fuente: (Ministerio de Educación y Deporte, 2004)

---- **-Ayudas económicas:** Se iniciaron y se han mantenido:

Cuadro N°3

Ayudas económicas a estudiantes-atletas

Año	Cantidad- estudiantes atletas	Inversión en Bs	Equivalente en \$
2003	101	273 millones	126.976,7
2004	106	270 millones	125.581,3
2005	258	209 millones	97.209,3

Fuente: [www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.h](http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm)
[tm](http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm), 29/03/2006: 22.

----- **Para el 2006 se tienen como proyectos en desarrollo:** Escuelas de talento deportivo; Capacitación y formación permanente; Diseños curriculares; Eventos deportivos especiales; Ligas Escolares (www-ind.gob.ve: 07-03-06) :

4.- En el Programa Instalaciones Deportivas

----- **Inversión:** Entre 1999 y 2004 se invirtieron bolívares 52.571.000.000 (24.451.627,9\$) en instalaciones deportivas. Un notable aumento en relación con lo invertido en el período 1994-1998 que fue de Bs. 782.000.000 (363.720,9\$) (Ministerio de Educación y Deporte, 2004: 37). Desde el 2002 y hasta agosto 2004, se refaccionaron más de 270 canchas en las escuelas y se construyó la *Ciudad Deportiva* en Cojedes, que costó al Estado cerca de 400 millones de bolívares (186.046.511,6\$) (Álvarez, 08-08-04: B-6 y B-7)

----- **Obras adelantadas en el 2005:** Infraestructura de los Centros de Alto Rendimiento; Reparación y techado de canchas de usos múltiples; Reparación y mantenimiento de otras instalaciones deportivas; Infraestructura para los Juegos Deportivos Nacionales Andes 2005 y para la Copa América de Fútbol 2007([www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.ht](http://www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm)

[m](#), 29/03/2006: 8).

5.- En el Programa de Convenios

Hasta agosto 2004, se tenían establecidos convenios con 17 países y se disponía de 6.112 entrenadores cubanos diseminados por todo el país. En el 2005 los convenios se extendieron a 22 países.

(www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm,

29/03/2006: 4-5).

6.- En el Programa de Presupuesto

Hasta el 2004, según el Viceministro del Deporte y Presidente del IND (Instituto Nacional de Deporte), Eduardo Álvarez: “ En el período del presidente Chávez se ha duplicado el presupuesto deportivo de los 50 años anteriores. El Instituto Nacional de Deportes se fundó en 1949. Nosotros hemos invertido alrededor de 600 millardos de bolívares” (279.069.767,4\$) (Álvarez, 08-08-04: B-6 y B-7). Inversión que siguió aumentando en el año 2005, cuando el IND tuvo en el 2005, la ejecución presupuestaria más alta de su historia con un monto de bolívares 861.470.804.489 (400.684.095,1\$)

(www.ind.gov.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm,

29/03/2006: 1).

III.- APROXIMACIÓN A UNA EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DEPORTIVA DEL ESTADO EN VENEZUELA.

1.- En lo teórico-conceptual

Destaca como positivo en la política deportiva del Estado lo siguiente:

----- La definición del deporte y la recreación como actividades que contribuyen a mejorar constantemente la calidad de vida -individual y colectiva- de la población y el reconocimiento del papel fundamental de la educación física y el deporte en la formación integral del individuo.

----- Ubicar en primer plano o como base de la política deportiva del Estado, la participación de la población.

En las precisiones teórico-conceptuales de la política deportiva del Estado, se encuentra una preeminencia del concepto de deporte sobre los de educación física y recreación. Por ejemplo, en el artículo 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se menciona 7 veces la palabra **deporte** y sus derivadas (deportistas y deportivas), 2 veces, **recreación** y sólo una (1) la palabra **educación física**. En los demás documentos del Estado persiste el desequilibrio en la amplia utilización de la palabra deporte y la limitada presencia de los vocablos recreación y educación física.

En definitiva, los conceptos de educación física y recreación aparecen como accesorios y complementarios, apéndices, del concepto matriz: deporte.

2.- En la práctica

Los logros fundamentales de la política deportiva del Estado son:

----- El deporte y la recreación son derechos constitucionalmente establecidos y el Estado los asume como política de educación y salud pública. Igualmente, es importante el reconocimiento constitucional al papel fundamental de la educación física y el deporte en la formación integral de la niñez y la adolescencia.

----- La creciente inversión del Estado en deporte, la más alta en términos absolutos y relativos en la vida democrática del país.

----- La presencia de una oferta pública de actividades deportivas, recreativas y de prevención de la salud, para la población. Con Barrio Adentro Deportivo, por primera vez en la historia del país se establece la posibilidad real de incorporación de la mayoría de los venezolanos a una actividad física deportiva, recreativa y de prevención de la salud, de una manera regular, sistemática y con basamento científico-técnico especializado.

----- La atención a los atletas de las pre-selecciones y selecciones nacionales, el Programa Esperanzas Olímpicas, la institucionalización de las Ligas Nacionales de Rendimiento, son importantes elementos que coadyuvaron a obtener el mayor número de medallas en competencias durante un ciclo olímpico (2001-2004); es de resaltar que en el cierre del ciclo, en los Juegos Olímpicos Sydney 2004 el

país alcanzó tres medallas después de 20 años sin obtener medalla alguna. Igualmente, la creación del Centro Nacional de Ciencias Aplicados al Deporte (CENACADE) es positiva porque pretende combatir el empirismo deportivo.

----- La institucionalización de los Juegos Nacionales Escolares y de los Juegos Nacionales Municipales, ha permitido ampliar la captación de talentos deportivos, de detectar los atletas potenciales candidatos a formarse y convertirse en deportistas de alto rendimiento, miembros de las pre-selecciones y selecciones nacionales que representan al país en las competencias internacionales.

----- La preocupación por redefinir y establecer un nuevo tipo de relación entre el Estado y las instancias nacionales (Comité Olímpico Venezolano, federaciones nacionales....) e internacionales (Comité Olímpico Internacional, federaciones internacionales...) de la Organización Deportiva Mundial.

----- La presencia masiva de personal cubano ha permitido, por una parte, iniciar el impulso del Programa Barrio Adentro Deportivo y por la otra, ha cumplido funciones de asesoría en el resto de los Programas del Instituto Nacional de Deportes. De alguna manera, se ha operado un intercambio de conocimiento y aportes a la experiencia venezolana en educación física, deporte y recreación.

Las principales limitaciones y desaciertos de la política deportiva aplicada por el Estado, entre otros, son:

1) La existencia en algunos sectores de la dirigencia deportiva y política, de cierto triunfalismo y exageración, sobreestimación, de los logros alcanzados en el deporte de rendimiento, hasta el punto de creer y difundir que ya Venezuela es una potencia deportiva. Y esto no es verdad.

Una cosa es decir y reconocer que se han dado algunos pasos importantes y se han alcanzado ciertos triunfos, en la perspectiva de recuperar el deporte de rendimiento para intentar convertir el país en una potencia deportiva continental y mundial. Pero, todavía no lo somos porque aún cuando son muy importantes los

eventos donde Venezuela se ha destacado en el ciclo olímpico 2001-2004 aumentando el número de medallas y triunfos alcanzados, es necesario reconocer que hasta los Juegos Centroamericanos la competencia es con países de América Latina y el Caribe que tienen -en general y con algunas excepciones- un nivel relativamente limitado en relación con las exigencias competitivas mundiales. La medición final del progreso competitivo comienza con los Juegos Panamericanos y sigue con los Juegos Mundiales por disciplina deportiva (Mundial de Fútbol, de Vóley, de Baloncesto, de Atletismo) y los Juegos Olímpicos.

El país ha avanzado significativamente en lo deportivo, al compararse con los países de América Latina y el Caribe. Es un avance que debe valorarse en su justa dimensión, no debe sobreestimarse porque en los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2006, el Instituto Nacional de Deporte (IND) falló estrepitosamente en el pronóstico de la actuación de los atletas del país: se obtuvieron alrededor de 20% menos de las medallas estimadas y se alcanzó el cuarto lugar en el cuadro general de medallas habiéndose estimado obtener el tercer lugar. Ni subestimarse porque después se alcanzó el segundo lugar en los Juegos Suramericanos (ODESUR). Es un avance moderado cuando se compara con los países del mundo entero, evidenciado con la obtención de 3 medallas en los Juegos Olímpicos Sydney 2004, después de 20 años sin haber obtenido ninguna. Esta tendencia de progreso moderado mundial fue reconfirmada con la actuación del equipo de Venezuela en las eliminatorias del Mundial de Fútbol, la mejor de la historia, pero, sin el suficiente progreso para lograr la clasificación al Mundial Alemania 2006.

2) *Inexistencia de un proyecto deportivo nacional donde se encuentre claramente definido y legalmente establecido el marco de competencia específico y concurrente de los diferentes organismos del Estado (Instituto Nacional de Deportes, Ministerio del Poder Popular para el Deporte, Institutos Regionales de Deportes y Alcaldías).*

Por falta de claridad teórico-conceptual, por aspiraciones políticas coyunturales y

por la discrecionalidad intrínseca—culturalmente—a la administración pública venezolana, no existe unidad de acción mancomunada entre los diferentes organismos del Estado, a los efectos de alcanzar las grandes metas y asumir los retos en el intento de proyecto deportivo nacional que es el Sistema Nacional Bolivariano del Deporte. Usualmente un organismo centra su atención en una competencia concurrente y desatiende su función específica, fundamental, al punto de invadir el ámbito de competencia de otro organismo y no cumplir con la que le compete específicamente; también es usual que un organismo cumpla su función específica y no asume casi nada de una competencia concurrente. Si a esto se le suma la desarticulación en el accionar entre los diferentes organismos, es notoria cierta anarquía en la aplicación de la política deportiva del Estado.

3) *La existencia de una serie de eventos de deporte de rendimiento (Juegos;; nacionales de las universidades llamados JUVINES, nacionales Inter-Fuerzas de la Fuerza Armada Nacional; nacionales del organismo de impuesto SENIAT; nacionales de la industria petrolera PDVSA), financiados con dinero del Estado, que en la mayoría de los casos no tienen ninguna articulación lógica con el ciclo olímpico ni entre sí. Traduciéndose en una inversión multimillonaria que no produce dividendos, frutos, para el deporte de rendimiento del país.*

4) *Existen demasiadas disciplinas deportivas a las que se atiende, prepara y se participa en competencias internacionales con resultados bastante modestos.. Es preferible concentrar la atención e invertir mayores esfuerzos y recursos humanos y materiales en menor número de disciplinas deportivas para obtener mejores resultados y mayores triunfos.*

5) *Entre otras cosas, la no rendición de cuentas por las federaciones deportivas nacionales sobre los recursos aportados por el Estado, su resistencia al control y supervisión por los organismos estatales, la utilización de diversos mecanismos dudosamente democráticos que históricamente permitieron la instauración de verdaderos cogollos en la dirigencia federativa, llevó acertadamente al Estado a plantearse la redefinición de un nuevo tipo de relación con las federaciones y con*

el Comité Olímpico Venezolano (COV). Adelantando una reforma de la legislación de las federaciones que permite a funcionarios del Estado ejercer cargos directivos en el COV y en las federaciones. Esto condujo a una concentración exagerada del poder en el ámbito deportivo porque Eduardo Álvarez fue simultáneamente presidente del COV y el máximo dirigente de los dos principales organismos deportivos del Estado, Ministro del Poder Popular para el Deporte y presidente del Instituto Nacional de Deporte.

6) *La incorporación de los docentes de educación física a la organización, entrenamiento y preparación de su escuela en el ciclo competitivo de los Juegos Escolares (juegos internos o intercursos, municipales, estatales y nacionales), realizados durante el período ordinario de clase de los planteles, significa la desatención y abandono casi total de la clase de educación física para la mayoría de los alumnos: el derecho de la mayoría de alumnos a la clase de educación física es suprimido para dar lugar a una competencia –entre una minoría- que tiene como objetivo un fin deportivo, detectar talentos; el objetivo deportivo se impone y está por encima de la finalidad educativa, violando, incluso, el legítimo derecho constitucional de la mayoría de alumnos a la educación física como parte de su formación integral.*

Si a esto se le agrega que en las escuelas bolivarianas (programa bandera del Estado en la educación básica) en horas de la tarde las actividades de EF, D y R, se reducen fundamentalmente a las deportivas (atención a equipos competitivos del plantel, clubes deportivos...), atendiendo una pequeña parte de los alumnos, mientras la gran mayoría sólo dispone de la clase de EF dictada en horas de la mañana, que como hemos visto está sometida a interrupciones por cualquier competencia, nos encontramos ante una severa distorsión de la educación física en la educación: ha sido es convertida en un apéndice del deporte.

7) *Aún cuando se ha avanzado sustancialmente en la atención integral del atleta, aún se está lejos de que el Estado asuma por completo, teórica y prácticamente, el carácter profesional de los deportistas de preselecciones y selecciones*

nacionales. Avanzar en ese sentido en una política estatal, pasa –entre otras cosas- por: a) Garantía total y completa de la vida material-espiritual del atleta activo para que asuma el deporte como su profesión a la que se dedica casi exclusivamente. b) Reconocimiento económico y social de los éxitos alcanzados por los deportistas, estableciendo una relación directamente proporcional entre éxito y reconocimiento. c) Preparación del deportista para su ejercicio como ciudadano-productivo al terminar su labor competitiva, comprende su formación en pleno ejercicio de su carrera deportiva y al concluirla.

8) *No se ha explicado con profundidad, públicamente, cómo está enmarcada la intensiva y extensiva presencia del personal cubano (en la historia del país es el mayor volumen de personal extranjero y está presente en los principales programas deportivos el Estado) en la construcción del Sistema Nacional Bolivariano del Deporte, simplemente desde su inicio en 2001-2002 se ha aceptado y asumido como positiva con explicaciones poco profundas. En consecuencia, no existe -o no se conoce públicamente- una precisión detallada de los objetivos de su presencia para el país y de su cumplimiento en el tiempo, ni un cronograma de su reducción progresiva y su sustitución por personal venezolano.*

9) *Frente a un problema de recurso humano en el deporte, pareciera no existir desde el Estado la suficiente iniciativa y la voluntad política, para articular en un programa nacional estratégico de formación todos los esfuerzos e iniciativas que realizan las instituciones (universidades autónomas, universidades experimentales, institutos de educación superior) que forman profesionales en educación física, deporte y recreación y para reconocer y tomar en cuenta el aporte que han hecho y pueden hacer las universidades autónomas tanto en la formación del recurso humano como en el diseño de propuestas que contribuyan a la construcción colectiva de un modelo deportivo exitoso.*

La posición política predominante en las universidades autónomas ha sido de oposición al gobierno, quien ha respondido con medidas que afectan a las

universidades. En el caso de los Departamentos de Educación Física, los efectos principales fueron no ser tomados en cuenta para discutir la política deportiva y la imposibilidad de renovar el personal docente (jubilado, fallecido) por limitaciones presupuestarias. Un ejemplo de la segregación del Estado con respecto a las universidades autónomas, lo constituyó el hecho de la realización de la reválida de los estudiantes de educación física en Cuba; no se les tomó en cuenta, ni siquiera se les invitó a participar presentando un proyecto de reválida. Fue asignada a la UNEY (Universidad Nacional Experimental de Yaracuy), una universidad experimental que cuando comienza el programa de reválida ni siquiera tenía la primera cohorte de egresados en educación física. Es importante aclarar que no se duda de la calificación de los docentes de la UNEY, son profesionales muy calificados y de una gran competencia, se pretende resaltar el no aprovechamiento de la experiencia históricamente acumulada en la formación de recursos humanos de universidades autónomas como LUZ (Universidad del Zulia), ULA (Universidad de los Andes), UC (Universidad de Carabobo) y UPEL (Universidad Pedagógica Experimental Libertador).

Esta conducta gubernamental –que quizás se justificó en momentos en que el gobierno confrontaba serios problemas políticos y estaba concentrado en defenderse y sobrevivir- no tiene ningún sentido. Además, las universidades autónomas han presentado al Estado y a la sociedad, reflexiones y propuestas sobre un nuevo modelo deportivo para el país. Como consecuencia de un evento organizado en el estado Mérida, en el 2001, por el Departamento de Educación Física de la ULA (Universidad de los Andes) y donde fue invitado el Instituto Nacional de Deportes (IND), entre 2001-2002 se realizaron una serie de reuniones, debates, entre el IND y los Departamentos de Educación Física de las universidades e institutos de educación superior encabezados por LUZ, ULA, UC y UPEL. Las relaciones Estado-universidades autónomas estuvieron signadas por la valoración y el respeto mutuo, reconociendo el ámbito de competencia de cada uno, y tuvo como uno de los resultados fundamentales la elaboración del

documento **Propuesta universitaria de un modelo deportivo nacional exitoso** (aparece como apéndice del libro: Altuve, Eloy. **Deporte: modelo perfecto de globalización**, ob-cit, pp.231-250, Imprenta Internacional, 2002), cuya versión final se hizo en LUZ (Universidad del Zulia), siendo entregado por el Rector de esta universidad a la Asamblea Nacional.

Bibliografía

ALTUVE MEJÍA, Eloy. (2002). **Deporte: modelo perfecto de globalización**. Maracaibo. Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos Dr. Gastón Parra Luzardo de la Universidad del Zulia (CEELA-LUZ)-Imprenta Internacional.

ISTÚRIZ, Aristóbulo. (2005). **Deporte y Educación en el proceso Político Bolivariano**. San Felipe-Estado Yaracuy .En Equilibrio, revista universitaria del deporte. Año 1. UNEY (Universidad Nacional Experimental de Yaracuy).

Álvarez, Eduardo. (08-08-04). **El Deporte se vistió de rojo. Diagnóstico 1999 – 2004**. Caracas. El Nacional.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.(2006) **VII Juegos Deportivos Nacionales Escolares y II Participación de la Modalidad de Educación Especial**. Yaracuy-Portuguesa. del 17 de julio al 03 de agosto 2005.

Oficina General de Planificación y Presupuesto del IND. **Proyectos IND 2006**. Caracas.

Ministerio de Educación y Deportes.(2004). **Gestión e Inversión en Materia Deportiva** (1999-2004).Caracas.

<http://www.ind.gob.ve> Consultada el 07-03-06.

<http://www.ind.gob.ve/docs/informacióninternobarrioadentro.pdf>. Consultada el 07-03-06.

[/http://www.ind.gob.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm](http://www.ind.gob.ve/gestion/Gestion%20Institucional/rrhh_ayudas_otorgadas.htm). Consultada el 29/03/2006.

9º Congreso Argentino y 4 Latinoamericano de Educación Física y Ciencias
Departamento de Educación Física
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata